



A partir de mañana, 1 de junio, y en colaboración con la Fundación AZTI-Tecnalia

El buque oceanográfico Emma Bardán participa en la campaña SELECTIVIDAD 2018 para desarrollar artes más selectivas para la flota de arrastre en el Golfo de Vizcaya

Nota de prensa

- Las medidas de reducción/supresión de los descartes en la flota suponen cambios que afectan a la viabilidad de la misma, por lo que cualquier modificación técnica debe ser desarrollada mediante estudios científicamente avalados
- Mediante esta colaboración, la Secretaría General de Pesca reafirma su compromiso de colaborar con las instituciones científicas en la búsqueda de soluciones técnicas viables y sostenibles para lograr la continuidad del sector pesquero y la conservación de los stocks

31 de mayo de 2018. El buque oceanográfico Emma Bardán de la Secretaría General de Pesca inicia, mañana 1 de junio, la campaña de investigación pesquera SELECTIVIDAD 2018, partiendo del puerto de Pasajes, cuyo objetivo, por segundo año consecutivo, es encontrar soluciones técnicas que permitan el uso de artes de pesca más selectivas en la flota de arrastre en el Golfo de Vizcaya. Una campaña que finalizará el próximo 15 de junio.

La finalidad de esta campaña se basa, por tanto, en la valorización de dispositivos que, añadidos a la red de arrastre, puedan aumentar la selectividad de la misma, evaluando la eficacia de los mismos para conseguir reducciones en la ratio de descartes.

Estas pruebas se incluyen como parte de una serie de medidas para conseguir la optimización de la flota que opera en el área de estudio, en base a los objetivos establecidos en la Política Pesquera Común. Además



del análisis de los sistemas pequeros de selectividad se analizará la supervivencia de algunas especies de demersales.

En función de los resultados obtenidos tras evaluar los datos, podrán realizarse los ajustes necesarios para adaptar la metodología empleada en buques de pesca comercial.

Las tareas serán coordinadas por un equipo de científicos de la Fundación AZTI- Tecnalia, gracias a la coordinación entre la Secretaría General de Pesca y la Fundación AZTI, para facilitar el acceso y uso de los buques de la Secretaría General y su equipamiento al personal investigador. De esta forma se pone a disposición de los científicos el instrumento más adecuado para los fines de la campaña, a la par que se persigue la optimización de los recursos en beneficio de todas las instituciones.

Los trabajos realizados a bordo de los buques del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente permiten alcanzar los objetivos marcados por la Política Pesquera Común y, así, conocer mejor nuestros mares y gestionar los recursos pesqueros de forma sostenible con el máximo rendimiento posible.

BUQUES DE INVESTIGACIÓN PESQUERA Y OCEANOGRÁFICA

El buque oceanográfico Emma Bardán es, junto con el Vizconde de Eza y el Miguel Oliver, uno de los tres buques de investigación pesquera y oceanográfica de la Secretaría General de Pesca. Es el más pequeño con 29 metros de eslora y 7,5 de manga. No obstante, está preparado y equipado para el desarrollo de campañas multidisciplinares, contando con dos laboratorios y un diseño para reducir al mínimo los ruidos y vibraciones, lo que le permite la obtención de datos acústicos de investigación pesquera de gran calidad.